



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 26/2018

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 26/2018

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día nueve de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivadas de las Solicitudes de Acceso a la Información números 220/2018 (Infomex 00962318); 221/2018 (Infomex 00962418); 245/2018 (Infomex 00970818); 264/2018 (Infomex 01004518); 265/2018 (Infomex 01004618); 266/2018 (Infomex 01004718); de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes:-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. -----

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 26/2018

tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del **"Comité de Transparencia"**
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

5.1 Prórrogas:

- 1.-Defensoría de los Derechos Universitarios

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 26/2018

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y 5.1 consecuentemente emiten los siguientes: - - - - -

Acuerdo 26/2018

PRIMERO.- 5.1 Se procede a efectuar el análisis de la prórroga solicitadas por el Sujeto Obligado siguiente:

Defensoría de los Derechos Universitarios:

1.-Solicitud de Información Folio interno: **220/2018 (Infomex 00962318)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“1.- Se solicita copia del informe entregado a la Defensoría de los Derechos universitarios el día 18 de enero del 2018, que con relación a la queja presentada por el C. Jesús Alejandro Ríos Solís (DDU 3/2018)”

2.-Solicitud de Información Folio interno: **221/2018 (Infomex 00962418)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Informe entregado por la Dra. Citlali López Binqüist, Coordinadora del Centro de investigaciones Tropicales a la Defensora de los Derechos universitarios, en relación a la queja (DDU 3/2018)”

3.-Solicitud de Información Folio interno: **245/2018 (Infomex 00970818)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Cuál es el Presupuesto anual asignado a la Defensoría de los Derechos Universitarios para el año 2018, con desglose por partidas con cantidades específicas de los gastos.

Detallar si el Defensor de los Derechos Universitarios tiene cubiertos gastos como gasolina o telefonía celular; de estos gastos establecer las cantidades mensuales que se pagan por dichos gastos. Me interesa conocer esta información de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 26/2018

Detallar si en la Dependencia cuentan con la figura de Administrador y si guarda alguna relación de parentesco con el Defensor de los Derechos Universitarios.”

4.-Solicitud de Información Folio interno: **264/2018 (Infomex 01004518)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Con el debido respeto solicito copia de la Conciliación 2/2018 emitidas en oficio DDU/070/2018”

5.-Solicitud de Información Folio interno: **265/2018 (Infomex 01004618)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Con el debido respeto solicito copia de la queja de dentro del expediente DDU3/2018 EN VS de los académicos DEL CITRO”

6.-Solicitud de Información Folio interno: **266/2018 (Infomex: 01004718)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Con el debido respeto solicito copia de la Conciliación 2/2018 emitidas en oficio DDU/070/2018”

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Solicitudes de Prórrogas de la Defensoría de los Derechos Universitarios:

Con fecha 7 de Mayo 2018 se recibieron las peticiones de prórrogas formuladas por el Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca, Defensor de los Derechos Universitarios, en la que expone que solicitan la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“Por cuanto hace a las solicitudes: 220,221, 264, 265, 266 derivado de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para entregar el documento, se realizará la versión pública, por lo que solicito prórroga; así como respecto a la solicitud 245/2018 la información solicitada se refiere a diversos años es necesario efectuar una revisión histórica de los documentos requeridos”

RESOLUTIVO

Primero.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1. Prórrogas

1.-En relación a las peticiones de prórrogas formuladas por la Defensoría de los Derechos Universitarios; y dado que “respecto a algunas solicitudes se deben preparar las versiones públicas y respecto a una de ellas es de gran volumen y se debe revisar a detalle”. Se



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 26/2018

CONFIRMAN por MAYORIA (con 2 votos a favor) y 1 abstención del Defensor de los Derechos Universitarios por tratarse de un asunto de su competencia; por las razones antes expuestas

Se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Commutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx